

Tucumán, 25 de octubre de 2017

En la previa del Congreso de FATEL, se realizó un nuevo Plenario de Secretarios Generales con encuentro con la militancia.

El día 24 de Octubre pasado, sesionó el Plenario de Secretarios Generales de FATEL, en la sede gremial del Sindicato Tucumán. Este plenario, forma parte orgánica de la Federación, es de vital importancia en el aspecto gremial como político sindical de nuestra Federación. La mesa de trabajo, que fue ampliada con secretarios adjuntos de los Sindicatos, trató temas de relevancia para el conjunto de las organizaciones telefónicas, acordándose políticas para que los Sindicatos nucleados en Fatel enfrenten las distintas problemáticas con posturas comunes.

El plenario de Tucumán se llevó a cabo siguiendo la nueva impronta que se les dio a los de este año, donde una vez culminada la sesión, se produce un encuentro con la militancia del gremio anfitrión.

Este fraternal encuentro, ante un salón colmado, contó con la presencia de los compañeros Carlos Sly y Daniel Vergara, Secretarios General y Adjunto de Soettuc Tucumán, Carlos Cabral Secretario General, Santa Fe, Daniel Pérez, Secretario General de Siloesit – Luján, Jorge Wozniczka, Sec. General Suttach – Chaco, Claudio Cesar Sec. Adjunto de FATEL y Sec. General de SITRATEL, Osvaldo Iadarola, Secretario General, y Claudio Marín, Sec. Adjunto de FOETRA Buenos Aires respectivamente.

Al final de la disertación, Iadarola, Marín, Cesar y Sly respondieron preguntas que distintos compañeros le formularon sobre temas relacionados a bonos de participación en la ganancia, paritarias salariales y modificaciones de convenios colectivos de cara a la reforma laboral que impulsa el gobierno. Desde la mesa fueron concluyentes en los siguientes conceptos: **“Como clase trabajadora tenemos que dar nuestra posición, hacer política en defensa de nuestros derechos y los políticos acompañar la agenda de los trabajadores”**. **“Estamos trabajando con un grupo de Senadores para que se trate el proyecto de bonos en la cámara”** **“La estabilidad laboral está garantizada”** y **“FATEL no va a negociar ningún convenio a la baja”**, **“Siempre que se modificó el convenio fue para mayor derecho”**